

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES
RED PAPAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETIVOS

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante acta del 13 de Agosto de 2003 otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y tiene como objeto fundamental apoyar, fortalecer y contribuir a la labor de formación que tienen a su cargo los padres y madres, sirviendo de mecanismo para llevar a cabo las iniciativas y responder a las preocupaciones que comparten los miembros de la Corporación en relación con el crecimiento y desarrollo armónico e integral de la niñez, la juventud y la familia.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, la entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá y el término de duración de la Corporación es hasta el 13 de agosto de 2053.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para la elaboración de sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Corporación observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que son prescritos por disposiciones legales.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas contables en concordancia con lo anterior:

Periodo Reportado

Por Estatutos, la Corporación debe al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año al 31 de diciembre hacer un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general debidamente certificados. El periodo reportado es el comprendido entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Unidad de Medida

La moneda utilizada por la Corporación para registrar las transacciones efectuadas en el reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano.

Activos Fijos

Los activos fijos se registran al costo de adquisición, que incluye todos los cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos. La depreciación se calcula con base en el costo, utilizando el método de línea recta según la vida estimada de cada activo.

Diferidos

Los diferidos se causan al costo de adquisición y se amortizan durante el periodo de cobertura.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación; estos se reconocen en el momento en que se genere el hecho, por el monto correspondiente logrando un justo computo del resultado neto del periodo.

Obligaciones Financieras

Revelan las obligaciones con terceros de entidades financieras en las cuales se incurrió.

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en bienes o en servicios recibidos. Se registran por separado las obligaciones de importancia, tales como Retenciones y Aportes Nómina, cuentas por pagar a contratistas, otros costos y gastos, entre otros acreedores.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y convenios laborales vigentes. Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo, y se debe reconocer los pasivos a favor de los trabajadores siempre que: a) Su pago sea exigible o probable; y b) Su importe se pueda estimar razonablemente.

Impuestos y Excedentes

La Corporación por ser una entidad sin ánimo de lucro cumple las siguientes características definidas en el Estatuto Tributario Art. 19, desarrollados en los Art. 356 a 364 así:

- Utilidad se denomina "beneficio neto o excedente"
- La exención se condiciona a su reinversión
- Los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20%
- No sujetas a sistema de renta presuntiva
- No sujetas a sistema de renta por comparación patrimonial
- No calculan anticipo de impuestos

NOTA 3 - DISPONIBLE

El saldo del disponible al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas menores	\$ 1.000	\$ 2.300
Banco de Bogotá	80.990	114.545
Banco Davivienda	366	193
	<u>\$ 82.356</u>	<u>\$ 117.038</u>

Los recursos manejados en estas cuentas no tienen restricción alguna para su disposición.

NOTA 4 - DEUDORES

El saldo de los deudores al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes nacionales (1)	\$ 384.947	\$ 58.353
Anticipos a proveedores	-	3.372
Cuentas por cobrar a trabajadores	117	-
Anticipos de Impuestos	67	-
Otros	385	-
Provisión Cartera	(2.554)	-
	<u>\$ 382.962</u>	<u>\$ 61.725</u>

- (1) Este rubro registra los saldos por cobrar por afiliaciones y renovaciones principalmente a colegios. Al cierre de 2015, incluye un valor por cobrar al Ministerio de Educación el cual asciende a \$249.480 equivalente al 64,80% de la cuenta según contrato firmado con dicha entidad.

NOTA 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de activos fijos al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	\$ 14.300	\$ 14.300
Equipo de cómputo	48.562	44.688
	62.862	58.988
Menos: Depreciación acumulada	(44.076)	(37.354)
	<u>\$ 18.786</u>	<u>\$ 21.634</u>

Los activos registrados en esta cuenta no están dados en garantía como respaldo de ninguna obligación.

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá	\$ 11.306	\$ 1.388
Otras obligaciones	5.000	-
	<u>\$ 16.306</u>	<u>\$ 1.388</u>

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 188.091	\$ 82.334
Retención en la fuente	8.461	2.790
Retenciones y aportes de nómina	10.343	-
Acreedores varios	6.388	-
	<u>\$ 213.283</u>	<u>\$ 85.124</u>

(1) Las cuentas por pagar principalmente corresponden a honorarios y servicios generados por el cierre de los convenios con el Ministerios de Educación Nacional el cual asciende a \$91.820 equivalente al 43.1% de la cuenta, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el cual asciende a \$66.744 equivalente al 31.3% de la cuenta, Amigos conectados el cual asciende a \$5.535 equivalente a 2.6% de la cuenta, Organización Internacional para las Migraciones el cual asciende a \$10.267 equivalente a 4.8% de la cuenta y propios de la operación de la Corporación el cual asciende a \$13.725 equivalente al 6.4%.

NOTA 8 – IMPUESTOS POR PAGAR

De conformidad con las normas fiscales, la Corporación no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro. Sin embargo, la Corporación debe presentar anualmente una declaración de ingresos y patrimonio y suministrar cierta información a las autoridades de impuestos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por valor de \$122 y \$283 respectivamente corresponden al IVA.

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cesantías consolidadas	\$ 27.481	\$ 21.582
Vacaciones consolidadas	5.193	7.011
Salarios por pagar	-	28.389
Intereses sobre cesantías	2.941	2.741
	<u>\$ 35.615</u>	<u>\$ 59.723</u>

NOTA 10- FONDO SOCIAL

El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio La Montaña y Asomontaña, por un total de \$5.000 y por los resultados acumulados obtenidos durante el desarrollo del objeto social de la Corporación.

NOTA 11- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante el periodo fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes de proyectos	\$ 1.301.709	\$ 536.630
Renovaciones	201.354	165.160
Eventos (Conferencias. Público, Conferencias. Patrocinadas)	300.011	209.826
Afiliaciones	37.392	45.366
Conferencias	22.398	78.173
Donaciones Colegios - Empresas	55.206	50.878
Programa Ángel Protector	13.533	58.238
Devoluciones y Descuentos	(324)	(704)
	<u>\$1.931.279</u>	<u>\$1.143.567</u>

NOTA 12 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos durante el período fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de personal	\$ 603.897	\$ 464.486
Honorarios (1)	586.791	242.034
Arrendamientos	47.138	26.940
Servicios (2)	205.350	140.405
Depreciaciones	6.837	7.134
Amortizaciones	2.320	-
Gastos de viaje	75.134	59.765

Gastos legales	1.221	2.322
Mantenimientos y reparaciones	1.090	14.550
Seguros	5.041	1.685
Impuestos	41.690	8.162
Provisiones de cartera	2.554	-
Diversos (3)	127.085	128.949
	<u>\$1.706.148</u>	<u>\$1.096.432</u>

- (1) Este rubro está conformado por los pagos que se les realiza a los capacitadores que son contratados para las conferencias y eventos que lleva a cabo la Corporación, también incluyen el equipo que se encuentra bajo contrato por prestación de servicios.
- (2) Dentro de los ítems más representativos de la cuenta se tiene el saldo por pago de publicidad que asciende a \$90.021, utilizado para promocionar los eventos de la Corporación, seguido de la asistencia técnica que asciende a \$60.018 y terminando con el servicio de teléfono que su valor asciende a \$15.721.
- (3) Dentro de los ítems más representativos de la cuenta se tiene el saldo por pago de eventos que asciende a \$40.889, seguido por los auxilios en ventas que asciende a \$24.870 y terminando con el gasto por concepto de taxis y buses que asciende a \$19.451.

NOTA 13 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales durante el periodo fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recuperaciones	\$ 46	\$ 27
Aprovechamientos	3	17
Intereses	29	13
	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 57</u>

NOTA 14 - GASTOS NO OPERACIONALES

Durante el año terminado el 31 de diciembre, los gastos no operacionales incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	\$ 5.797	\$ 4.667
Gastos bancarios	1.060	1.412
Intereses	1.209	59
Otros	-	5.142
Diversos	1.644	22
	<u>\$ 9.710</u>	<u>\$ 11.302</u>

NOTA 15 - IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Corporación está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (IFRS por sus siglas en inglés) tal y como la emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia de NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías en Colombia. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

La Corporación pertenece al Grupo 2, cuyo periodo de preparación obligatorio comprendió desde el 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. El periodo de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2016.

Según el Decreto 2548 del 12 de diciembre de 2014 Artículo 1 el proceso de implementación para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro años siguientes. Para el grupo 2 en los términos del artículo 1 del Decreto 3022 de 2013 y las normas que lo modifiquen. El periodo de cuatro años inicia el 1 de enero de 2016 y culmina el 31 de diciembre de 2019.

El 18 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Sociedades emitió la Circular Externa sobre la información que debe ser preparada y presentada en el año 2015 dentro del proceso de convergencia hacia los estándares internacionales de información financiera para el Grupo 2.

La preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA - se realizará con fecha al corte del 01 de enero de 2015. Cabe aclarar que en el mes de mayo de 2015 la Superintendencia notificó a las sociedades que hicieron parte de la muestra seleccionada que debió enviar esta información e indicar la forma y términos de su presentación, con el modelo de supervisión que para estos efectos se estableció (numeral 1 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013) donde no estuvo seleccionada la Corporación.